



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO



## JORNADA DIVULGATIVA PARA USUARIOS DE RECURSOS GENÉTICOS Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES ASOCIADOS EN ESPAÑA (PROTOCOLO DE NAGOYA)

# PROGRAMA

29 DE OCTUBRE DE 2020

*Jornada online*

- 09.30 - 09.45 **Bienvenida y apertura**  
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD)
- 9.45 – 10.45 **Regulación internacional y europea en materia de acceso a los recursos genéticos y reparto justo y equitativo de los beneficios derivados de su utilización (ABS):** Protocolo de Nagoya. Reglamento UE 511/2014 y Reglamento de ejecución (UE) 2515/1866.  
  
**Normativa española en materia de ABS:** Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Real Decreto 124/2017, de 24 de febrero, relativo al acceso a los recursos genéticos procedentes de taxones silvestres y al control de la utilización.  
*Noelia Vallejo, Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina (MITERD).*
- 10.45 – 12.00 **Presentación de las últimas novedades sobre el Documento de orientación sobre el ámbito de aplicación y las obligaciones básicas del Reglamento (UE) Nº 511/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las medidas de cumplimiento para los usuarios del Protocolo de Nagoya sobre el acceso a los recursos genéticos y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización en la Unión (presentación en inglés).**  
*Mery Ciacci, DG Medio Ambiente, COMISIÓN EUROPEA.*  
*Christopher Lyal / Bert Visser / Martin Brink, expertos asesores de la Comisión Europea.*
- 12.00 – 12.25 **Turno de preguntas y debate (en inglés):** La regulación de ABS: avances y aclaraciones sobre la aplicación de la normativa.
- 12.25 – 12.30 **Conclusiones y clausura de la jornada**